

Órgano de difusión oficial del Ayuntamiento del Municipio de Cananea.

Con fundamento en los artículos 57 segundo párrafo, 89 fracción XII de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, y artículo 13 del Reglamento de la Administración Municipal.

En este folleto oficial, se realiza una compilación mensual de todos los actos administrativos y documentos oficiales, que se publicaron a la vista del público en general, de forma física en el Tablero de Avisos del Ayuntamiento.

**DIRECTORIO:**

Eduardo Quiroga Jiménez  
Presidente Municipal

Jesús  
Luis Maytorena Acosta  
Secretario del Ayuntamiento

**Edición y Publicación:**

Minerva Eugenia Pardo Leal  
Jefa de la Oficina de Acuerdos y  
Proyectos

Av. Juárez No. 149 entre cuarta  
este esquina y quinta este, col.  
Centro, C.P. 84620. Heroica  
Cananea, Sonora México. Tels. |  
(645) 33256250 | (645) 3326490

FOLLETO NÚMERO: 015

MES: MARZO

AÑO: 2024



# FOLLETO OFICIAL DEL TABLERO DE AVISOS DEL AYUNTAMIENTO

GOBIERNO MUNICIPAL DE CANANEA

## CONTENIDO

Acuerdos Ordinaria No. 39 | Convocatoria de Sesión Ordinaria No. 39 |  
Convocatoria Sesión Abierta No. 20 | Acuerdo de Sesión Abierta No. 20  
declarada desierta por falta de puntos | Convocatoria de Sesión  
Ordinaria No. 40 | Acuerdos Ordinaria No. 40 |



GOBIERNO MUNICIPAL DE CANANEA  
Cananea, Sonora a; 28 de febrero de 2024  
Convocatoria para celebrar la Sesión del Ayuntamiento

**Eduardo Quiroga Jiménez**, en mi calidad de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Cananea, Sonora, y de conformidad con el artículo 65 fracción VII de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, y artículo 20 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Cananea, publicado el 2 de septiembre de 2019 en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado se;

## CONVOCA

### A CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA NUM. 39, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA.

La Sesión Ordinaria número 39 del Honorable Ayuntamiento, será celebrará el día 01 de marzo de 2024, a las 15:30 horas en Palacio Municipal ubicado en Avenida Juárez, numero 149, entre Cuarta Este esquina y Quinta Este, colonia centro del municipio de Cananea.

#### SE DECLARA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA

Y se invita todos ciudadanos del municipio de Cananea a observar su desarrollo, exhortándolos que durante la sesión no tiene derecho a voz, ni voto y guardar silencio durante su celebración, de conformidad con los artículos 20 inciso E, y 31 ultimo párrafo, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Cananea.

Se ordena al Secretario del Ayuntamiento emitir la citación en tiempo y forma a los integrantes del Ayuntamiento y publíquese la presente convocatoria en el Tablero de Avisos del Ayuntamiento, así lo determina el Presidente Municipal el día 28 de febrero de 2024.

ATENTAMENTE  
GOBIERNO MUNICIPAL DE CANANEA SONORA



  
**EDUARDO QUIROGA JIMENEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL



ACUERDOS APROBADOS EN SESIÓN ORDINARIA  
NÚMERO 39

Viernes

1 de marzo de 2024

----- CORRESPONDENCIA -----

EL SECRETARIO INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE NO SE TIENE CORRESPONDENCIA POR PRESENTAR, POR LO CUAL, SE CONTINÚA CON EL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO EN LA SESIÓN -

----- ACUERDO OR39-PA6/24 -----

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA Y AUTORIZA LA DONACIÓN DEL TERRENO DE 266.15 METROS CUADRADOS APROXIMADOS, A FAVOR DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA PARA ESTACIONAMIENTO DE LOS JUZGADOS ORALES ESPECÍFICAMENTE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO CON SU RESPECTIVA SALA DE ORALIDAD. -----

----- NOTIFÍQUESE -----

SE INSTRUYE A LA SINDICO MUNICIPAL, LIC. MARIA BIBIANA CRUZ MUNGUIA HACER LO CONDUCTENTE PARA CUMPLIR ESTE ACUERDO. -----

----- CÚMPLASE -----

----- ACUERDO OR39-PA7/24 -----

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA Y AUTORIZA PARA LLEVAR A CABO EL COMODATO POR 30 AÑOS A FAVOR DE JARDIN DE NIÑOS CANANEA, CLAVE 26DJN0615-K SECTOR 0013, ZONA ESCOLAR 037 DE CANANEA, SONORA. DE LA CONSTRUCCION CON SUPERFICIE DE 106.84 METROS CUADRADOS QUE SE UBICA AL LADO DE ESTE JARDIN DE NIÑOS CANANEA. INMUEBLE PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO Y QUE ERA LA ANTERIOR GUARDERIA DE DIF MUNICIPAL. UBICADA EN CALLE LA COLORADA ENTRE DULUTH Y CALLE LA REPÚBLICA. DE LA COLONIA MINERA II DE ESTA CIUDAD DE CANANEA, SONORA. -----

-----NOTIFÍQUESE-----

SE INSTRUYE A LA SINDICO MUNICIPAL, LIC. MARÍA BIBIANA CRUZ MUNGUÍA HACER LO CONDUCTENTE PARA CUMPLIR ESTE ACUERDO. -----

----- CÚMPLASE -----

----- ACUERDO OR39-PA8/24 -----

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA Y AUTORIZA PARA OTORGAR AL LIC. FIDEL CABADA TORRES, FACULTADES AMPLIAS Y SUFICIENTES PARA QUE INTERVENGA Y COMPAREZCA A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANANEA, SONORA, EN AUDIENCIAS Y DILIGENCIAS DEL JUICIO CON EXPEDIENTE NÚMERO 1338/2023 PROMOVIDO POR JULIO CESAR FIMBRES



ACUERDOS APROBADOS EN SESIÓN ORDINARIA  
NÚMERO 39

Viernes  
1 de marzo de 2024

MENDOZA. -----

-----NOTIFÍQUESE-----

SE INSTRUYE A LA SINDICO MUNICIPAL, LIC. MARÍA BIBIANA CRUZ MUNGUÍA HACER LO CONDUCTENTE PARA CUMPLIR ESTE ACUERDO. -----

-----CÚMPLASE-----

-----ACUERDO OR39-PA9/24-----

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA Y AUTORIZA PARA OTORGAR AL LIC., FIDEL CABADA TORRES, FACULTADES AMPLIAS Y SUFICIENTES PARA QUE INTERVENGA Y COMPAREZCA A NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANANEA, SONORA, EN AUDIENCIAS Y DILIGENCIAS DEL JUICIO CON EXPEDIENTE NÚMERO 445/2022 PROMOVIDO POR LA CONSTRUCTORA SANTAP S.A. DE C.V., (ANEXO NOTIFICACIÓN DEL AUTO DE FECHA 20 DE MAYO DE 2022, DENTRO DEL JUICIO CON EXPEDIENTE NÚMERO 445/2022) -----

-----NOTIFÍQUESE-----

SE INSTRUYE A LA SINDICA MUNICIPAL, LIC. MARÍA BIBIANA CRUZ MUNGUÍA HACER LO CONDUCTENTE PARA CUMPLIR ESTE ACUERDO. -----

-----CÚMPLASE-----

-----ACUERDO OR39-PA11/24-----

ACUERDO DEL DICTAMEN CPSEG-02/24 EN EL CUAL, SE PRESENTA LA PROPUESTA PARA LA DEVELACIÓN DE UNA PLACA EN RECONOCIMIENTO DE LA PRIMERA REGIDORA MUJER DEL MUNICIPIO DE CANANEA, SONORA, LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO 248 DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA. -----

-----NOTIFÍQUESE-----

SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. JESUS LUIS MAYTORENA ACOSTA HACER LO CONDUCTENTE PARA CUMPLIR ESTE ACUERDO TENIENDO COMO BASE LO ESTIPULADO EN AL ACUERDO 248 DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA. -----

-----CÚMPLASE-----

-----ACUERDO OR39-PA12/24-----

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA Y AUTORIZA AL LIC. FIDEL CABADA TORRES, FACULTADES AMPLIAS Y SUFICIENTES PARA QUE INTERVENGA Y COMPAREZCA A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, EN AUDIENCIAS Y



ACUERDOS APROBADOS EN SESIÓN ORDINARIA  
NÚMERO 39

Viernes

1 de marzo de 2024

**DILIGENCIAS DEL JUICIO CON EXPEDIENTE NÚMERO 1075/2023 PROMOVIDO POR BUENAVISTA DEL COBRE S.A. DE C.V.** -----

-----NOTIFÍQUESE-----

SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO JESUS LUIS MAYTORENA ACOSTA Y A LA SINDICA MUNICIPAL LIC. MARÍA BIBIANA CRUZ MUNGUÍA HACER LO CONDUCTENTE PARA CUMPLIR ESTE ACUERDO. -----

-----CÚMPLASE-----

**10. ASUNTOS GENERALES: NO HUBO ASUNTOS GENERALES POR PRESENTAR.** -----

**USO DE LA VOZ; EL PRESIDENTE EDUARDO QUIROGA JIMÉNEZ, EL CUAL, SOLICITA UNA SESION EXTRAORDINARIA EN DIEZ MINUTOS.** -----

AL NO TENER MÁS PUNTOS POR PRESENTAR, EL SECRETARIO INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE QUE EL ORDEN DE LA SESIÓN SE HA CONCLUIDO. -----

**En cumplimiento al segundo párrafo del artículo 57 de la Ley de Gobierno y Administración municipal. Se certifica que el día 2 de abril del 2024. Acuerdos correspondientes a la Sesión Ordinaria No.39 del H. Ayuntamiento correspondiente al período constitucional 2021-2024.** -----

CERTIFICA

JESÚS LUIS MAYTORENA ACOSTA  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO





GOBIERNO MUNICIPAL DE CANANEA  
Cananea, Sonora a 1 de marzo 2024  
Convocatoria para celebrar la Sesión del Ayuntamiento

**Eduardo Quiroga Jiménez**, en mi calidad de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Cananea, Sonora, y de conformidad con el artículo 65 fracción VII de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, y artículos 15 fracción IV, 17 y 20 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Cananea, publicado el 2 de septiembre de 2019 en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado se;

## **CONVOCA** **A CELEBRAR LA SESIÓN ABIERTA NUM. 20,** **DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA.**

La Sesión Abierta del Honorable Ayuntamiento, será celebrada el día 5 de marzo de 2024, a las 13:00 horas en Palacio Municipal ubicado en Avenida Juárez, numero 149, entre Cuarta Este esquina y Quinta Este, colonia centro del municipio de Cananea.

### **SE DECLARA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA Y ABIERTA**

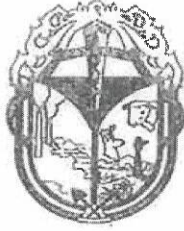
Para los efectos de la sesión abierta, los habitantes residentes del municipio de Cananea, podrán enlistar puntos y participar con voz previo registro ante la Secretaria del Ayuntamiento 72 horas antes de la fecha de celebración. Así mismo, se invita todos los ciudadanos a observar su desarrollo.

Se ordena al Secretario del Ayuntamiento emitir la citación en tiempo y forma a los integrantes del Ayuntamiento; en caso de no existir puntos enlistados por los habitantes deberá emitir acuerdo para emitir nueva fecha para su celebración, y publíquese la presente convocatoria en el Tablero de Avisos del Ayuntamiento, así lo determina el Presidente Municipal el día 1 de marzo de 2024.

**ATENTAMENTE**  
GOBIERNO MUNICIPAL DE CANANEA SONORA



  
**EDUARDO QUIROGA JIMENEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
H. CANANEA, SONORA.**

**EL SUSCRITO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA, HACE CONSTAR Y:**

-----**CERTIFICA**-----

Que, en Cananea, Sonora, el día 1 de marzo de 2024, se publicó en el Tablero de Avisos del Ayuntamiento, Convocatoria para celebrar la **sesión abierta no. 20** en fecha 5 de marzo de 2024 a las 13:00 horas.

Certificando el día 5 de marzo de 2024 a las 11:28 horas, que no se registraron puntos a enlistar, en observancia al art. 17 del reglamento interior del Ayuntamiento; por lo cual se **declara DESIERTA.**

-----**NOTIFÍQUESE**-----

Y para los efectos legales a que haya lugar, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 89 Fracción I y VI, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal para el Estado y Artículos 15 fracción IV y 23 del Reglamento interior del Ayuntamiento, expide la presente certificación al día seis del mes de febrero del año dos mil veinticuatro en la ciudad de Cananea, Sonora.

  
**LIC. JESÚS LUIS MAYTORENA ACOSTA**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANANEA**

C.c.p. JLMA/mepI



GOBIERNO MUNICIPAL DE CANANEA  
Cananea, Sonora a; 20 de marzo de 2024  
Convocatoria para celebrar la Sesión del Ayuntamiento

**Eduardo Quiroga Jiménez**, en mi calidad de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Cananea, Sonora, y de conformidad con el artículo 65 fracción VII de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, y artículo 20 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Cananea, publicado el 2 de septiembre de 2019 en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado se;

## CONVOCA

### A CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA NUM. 40, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA.

La Sesión Ordinaria número 40 del Honorable Ayuntamiento, será celebrará el día 22 de marzo de 2024, a las 14:30 horas en Palacio Municipal ubicado en Avenida Juárez, numero 149, entre Cuarta Este esquina y Quinta Este, colonia centro del municipio de Cananea.

#### SE DECLARA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA

Y se invita todos ciudadanos del municipio de Cananea a observar su desarrollo, exhortándolos que durante la sesión no tiene derecho a voz, ni voto y guardar silencio durante su celebración, de conformidad con los artículos 20 inciso E, y 31 ultimo párrafo, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Cananea.

Se ordena al Secretario del Ayuntamiento emitir la citación en tiempo y forma a los integrantes del Ayuntamiento y publíquese la presente convocatoria en el Tablero de Avisos del Ayuntamiento, así lo determina el Presidente Municipal el día 22 de marzo de 2024.

ATENTAMENTE  
GOBIERNO MUNICIPAL DE CANANEA SONORA



  
**G. EDUARDO QUIROGA JIMENEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL





ACUERDOS APROBADOS EN SESIÓN ORDINARIA  
NÚMERO 40

Viernes 22 de marzo de 2024

----- ACUERDO OR40-PA1/24 -----

SE AUTORIZA QUE EL REGIDOR PROPIETARIO ING. EDGARDO TADDEI ROMERO, PRESIDA A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, EDUARDO QUIROGA JIMÉNEZ, ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CUARENTA DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA. -----

----- CÚMPLASE -----

ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO INVITA AL REGIDOR EDGARDO TADDEI ROMERO OCUPAR EL LUGAR DEL PRESIDENTE PARA LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

----- CORRESPONDENCIA -----

EL SECRETARIO INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE NO SE TIENE CORRESPONDENCIA POR PRESENTAR, POR LO CUAL, SE CONTINÚA CON EL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO EN LA SESIÓN -----

----- ACUERDO OR38-PA6/24 -----

LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CALIFICAN COMO CAUSA JUSTIFICADA Y ESTIMAN PROCEDENTE LA SOLICITUD DE LICENCIA DEL REGIDOR MARÍO SÁNCHEZ ACOSTA. -----

----- NOTÍFIQUESE -----

SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO HACER LO CONDUCTENTE EN CUMPLIMIENTO AL CUARTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 166 Y ARTÍCULO 170 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. -----

----- CÚMPLASE -----

----- ACUERDO OR40-PA6/24 -----

EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 164 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, SE REALIZA LA TOMA DE PROTESTA DEL C. JULIO CÉSAR RAMOS LOZANO COMO REGIDOR PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO -----

----- NOTÍFIQUESE -----

SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO HACER LO CONDUCTENTE PARA BRINDAR SEGUIMIENTO A ESTE ACUERDO -----

----- CÚMPLASE -----



ACUERDOS APROBADOS EN SESIÓN ORDINARIA  
NÚMERO 40

Viernes 22 de marzo de 2024

----- ACUERDO OR40-PA7/24 -----

SE APRUEBA PRESENTAR EN PRÓXIMA SESIÓN EL PUNTO RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN DE LA REMISIÓN AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DE LA CUENTA PÚBLICA 2023. -----

----- CÚMPLASE -----

----- ACUERDO OR40-PA8/24 -----

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA OTORGAR AL C. LIC. JESÚS ÁNGEL CHAVARRÍA VALENZUELA, FACULTADES AMPLIAS Y SUFICIENTES PARA QUE INTERVENGA Y COMPAREZCA EN REPRESENTACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, EN EL JUICIO CON EXPEDIENTE NÚMERO 1140/2018, EXHORTO 24/2024, PROMOVIDO POR MAYRA TAPIA CRUZ Y JULIO CÉSAR SALAZAR REYES, AL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL A CELEBRARSE EL DÍA 25 DE MARZO DE 2024. -----

----- CÚMPLASE -----

----- ACUERDO OR40-PA9/24 -----

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA SUBDIVISIÓN DEL INMUEBLE CON SUPERFICIE DE 14,957.40 METROS CUADRADOS IDENTIFICADO COMO RESTO DEL LOTE 1 MANZANA 704 BIS, DE LA COLONIA EL ABASTO PARA QUEDAR EN DOS INMUEBLES DE LA SIGUIENTE FORMA:

- A) FRACCIÓN RESTANTE DEL LOTE 1 DE MANZANA 704 BIS DE LA COLONIA EL ABASTO CON SUPERFICIE DE 14,691.25 METROS CUADRADOS
- B) LOTE 4 BIS DE LA MANZANA 704 BIS DE LA COLONIA EL ABASTO CON SUPERFICIE DE 266.15 METROS CUADRADOS. COMO CONSECUENCIA DE LA SUBDIVISIÓN SE APRUEBA LA DONACIÓN DEL TERRENO IDENTIFICADO COMO LOTE 4 BIS DE LA MANZANA 704 BIS DE LA COLONIA EL ABASTO CON SUPERFICIE DE 266.15 METROS CUADRADOS A FAVOR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA. SE ANEXA CARTOGRAFÍA AL APÉNDICE DEL ACTA.

----- CÚMPLASE -----

SE TURNA A LA SÍNDICO MUNICIPAL PARA QUE, EN USO DE SUS FACULTADES, BRINDE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO. -----

----- NOTIFÍQUESE -----



ACUERDOS APROBADOS EN SESIÓN ORDINARIA  
NÚMERO 40

Viernes 22 de marzo de 2024

**10. ASUNTOS GENERALES: NO HUBO ASUNTOS GENERALES POR PRESENTAR. - - - - -**

AL NO TENER MÁS PUNTOS POR PRESENTAR, EL SECRETARIO INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE QUE EL ORDEN DE LA SESIÓN SE HA CONCLUIDO. - - - - -

En cumplimiento al segundo párrafo del artículo 57 de la Ley de Gobierno y Administración municipal. Se certifica que el día 25 de marzo del 2024. Acuerdos correspondientes a la Sesión Ordinaria No.40 del H. Ayuntamiento correspondiente al período constitucional 2021-2024. - - - - -

CERTIFICA

JESÚS LOIS MAYTORENA ACOSTA  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



GOBIERNO MUNICIPAL DE CANANEA  
Cananea, Sonora a; 25 de marzo de 2024  
Convocatoria para celebrar la Sesión del Ayuntamiento

**Eduardo Quiroga Jiménez**, en mi calidad de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Cananea, Sonora, y de conformidad con el artículo 65 fracción VII de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, y artículo 20 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Cananea, publicado el 2 de septiembre de 2019 en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado se;

## **CONVOCA**

### **A CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NUM. 15, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA.**

La Sesión Extraordinaria número 15 del Honorable Ayuntamiento, será celebrará el día 25 de marzo de 2024, a las 16:00 horas en Palacio Municipal ubicado en Avenida Juárez, número 149, entre Cuarta Este esquina y Quinta Este, colonia centro del municipio de Cananea. Con el objeto de dar cumplimiento a la resolución emitida por el Tribunal Electoral de Sonora.

#### **SE DECLARA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA**

Y se invita todos ciudadanos del municipio de Cananea a observar su desarrollo, exhortándolos que durante la sesión no tiene derecho a voz, ni voto y guardar silencio durante su celebración, de conformidad con los artículos 20 inciso E, y 31 último párrafo, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Cananea.

Se ordena al Secretario del Ayuntamiento emitir la citación en tiempo y forma a los integrantes del Ayuntamiento y publíquese la presente convocatoria en el Tablero de Avisos del Ayuntamiento, así lo determina el Presidente Municipal el día 25 de marzo de 2024.

**ATENTAMENTE**  
GOBIERNO MUNICIPAL DE CANANEA SONORA



**C. EDUARDO QUIROGA JIMENEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL



ACUERDOS APROBADOS EN SESIÓN EXTRAORDINARIA  
NÚMERO 15

Lunes 25 de marzo de 2024

----- EXT15-PA5/24 -----

EL AYUNTAMIENTO DE CANANEA, APRUEBA Y AUTORIZA AUTORIZACIÓN DE LA REMISIÓN AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DE LA CUENTA PÚBLICA 2023 DE CANANEA, SONORA -----


----- CÚMPLASE -----

SE TURNA AL TESORERO MUNICIPAL PARA QUE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, REALICE LO CONDUCENTE PARA CUMPLIR EL ACUERDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA -----

----- NOTÍFIQUESE -----

En cumplimiento al segundo párrafo del artículo 57 de la Ley de Gobierno y Administración municipal. Se certifica que el día veinticinco de marzo de 2024, en Sesión Extraordinaria No.15 del H. Ayuntamiento correspondiente al período constitucional 2021-2024. -----

CERTIFICA

  
JESÚS LUIS MAYTORENA ACOSTA  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO